

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**159** Orden FOM/2551/2014, de 18 de diciembre, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden FOM/1972/2014, de 15 de octubre.

Anunciada por Orden FOM/1972/2014, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 29), corregida por Orden FOM/2115/2014, de 5 de noviembre (BOE del 13), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (ref. FE4/14) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: No haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 18 de diciembre de 2014.–La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

## ANEXO I

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese			Datos Personales					
N.º	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto de Cese	Nivel	M.O./C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
<b>Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda</b>												
<b>Secretaría General Infraestructuras</b>												
<b>Dirección General de Carreteras</b>												
<b>Unidad de Apoyo</b>												
1	JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS (4987170)	26	A1A2	Madrid	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION DE PERSONAL	26	FO	Madrid	FERNANDEZ LEON, JORGE	4693034135A1011	A2	26
<b>Subdirección General de Estudios y Proyectos</b>												
2	JEFA DE AREA DE PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS (1442008)	28	A1	Madrid	TECNICO / TECNICA SUPERIOR ZONAL	26	FO	Madrid	CARABOT MORENO, REBECA	0886342324A1000	A1	26
<b>Subdirección General de Conservación</b>												
3	JEFE DE SERVICIO PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS (4681690)	26	A1	Madrid	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	FO	Madrid	LLOPIS SERRANO, GUILLERMO	4829776002A1000	A1	26
4	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (4610853)	26	A1	Madrid	DESIERTO							
<b>Subdirección General de Construcción</b>												
5	JEFE DE SERVICIO PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS (4199348)	26	A1	Madrid	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE GESTION Y CONTROL DE OBRA	26	FO	Madrid	PEREZ UREÑA, FRANCISCO JAVIER	7514277146A1000	A1	26
<b>Demarcaciones de Carreteras</b>												
<b>Demarcación Andalucía Occidental</b>												
6	JEFE DE SECCION DE APOYO TECNICO (3623582)	24	A2	Córdoba	TECNICO / TECNICA	20	FO	Granada	ALONSO CASAS, JULIO	7099774135A1011	A2	20
<b>Demarcación Galicia</b>												
7	JEFA DE SECCION (1312349)	24	A1A2	A Coruña	JEFE / JEFA DE SECCION	24	FO	Madrid	GASPAR LOPEZ, SANDRA	3283797746A1122	A2	24
<b>Demarcación de Carreteras de Madrid</b>												
8	JEFE DE SERVICIO PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS (4436347)	26	A1	Madrid	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	FO	Madrid	ARREDONDO ESTEVEZ, ENRIQUE	2895024524A1000	A1	26
9	JEFE DE SERVICIO DE CONSERVACION Y EXPLOTACION (800349)	26	A1	Madrid	JEFE/A DE SERVICIO PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS	26	FO	Madrid	CUÑADO ARROYO, JOSE IGNACIO	5032141802A1000	A1	26
10	JEFA DE SECCION TECNICA (4681698)	22	A2	Madrid	JEFE / JEFA DE SECCION DE PERIFERICA	20	FO	Madrid	OCAÑA HUERTA, BELEN	0385868668A1011	A2	20
<b>Demarcación de Valencia</b>												
11	TECNICO (4138593)	20	A2	Valencia	TECNICO/TECNICA	20	FO	Tarragona	CASELLS MIRA, JUAN	2081686124A1011	A2	20
<b>Dirección General de Ferrocarriles</b>												
<b>Unidad de Apoyo</b>												
12	JEFE DE AREA (2021481)	28	A1	Madrid	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	FO	Madrid	DEL PRADO AREVALO, LUIS	5310564335A1000	A1	26
<b>Subdirección General de Planificación y Proyectos</b>												
13	COORDINADORA TECNICO (4781246)	24	A2	Madrid	COORDINADOR / COORDINADORA TECNICO	22	FO	Madrid	BARTOLOME ARAGON, M.LOURDES	1272306335A1011	A2	22
<b>Subdirección General de Construcción</b>												
14	JEFE DE AREA DE (JEFATURA DE CONSTRUCCION) (3986149)	28	A1	Madrid	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONSTRUCCION	26	FO	Madrid	GARCIA ARENAS, EMILIO	3690765146A1000	A1	26
<b>Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias</b>												
15	JEFE DE SERVICIO (4998669)	26	A1A2	Madrid	TECNICO/A SISTEMAS ADMINISTRACION BASE DE DATOS	25	FO	Madrid	BERMEJO AMAT, FRANCISCO J.	0218553857A1177	A2	25
<b>Dirección General de Aviación Civil</b>												
<b>Subdirección General de Transporte Aéreo</b>												
16	JEFE / JEFA DE SERVICIO (2136225)	26	A1A2	Madrid	DESIERTO							
<b>Dirección General de la Marina Mercante</b>												
<b>Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima</b>												
17	JEFE DE SERVICIO ESTADLY ANALISIS DE SINIESTROS (4173412)	26	A1A2	Madrid	JEFE/A DE SECCION DE EXP.DE TÍTULOS PROFESIONALES	24	FO	Madrid	BLANCO PASCUAL, CARLOS	3350300657A6209	A2	24
<b>Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos</b>												
<b>Capitanía Marítima de A Coruña</b>												
18	SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA (1529320)	24	A2	A Coruña	SUBINSPECTOR/A DE SEGURIDAD MARÍTIMA	20	FO	A Coruña	ALVAREZ DE SOTOMAYOR PUGNAIRE, JUAN MANUEL	5249436135A6209	A2	20
<b>Capitanía Marítima de Algeciras</b>												
19	JEFE DE SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES (1870482)	26	A1A2	Algeciras	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	24	FO	Algeciras	JUAN RAMIREZ, ALFREDO	3126300435A0006	A1	24
20	INSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA (5044096)	24	A1	Algeciras	INSPECTOR/A DE SEGURIDAD MARITIMA	24	FO	Almería	URBANO PEREZ, RAFAEL	7589076235A0006	A1	24
<b>Capitanía Marítima de Ceuta</b>												
21	INSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA (5044082)	24	A1	Ceuta	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA (ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL)	24		Tarragona	RODRIGUEZ CUBILO, JOSE IGNACIO	3265054435A0006	A1	24
<b>Capitanía Marítima de El Ferrol</b>												
22	SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD MARITIMA (4504550)	22	A2	Ferrol	SUBINSPECTOR / SUBINSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	20	FO	Ferrol	PARDO GARCIA, EDUARDO	7641610902A6209	A2	20

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese			Datos Personales					
N.º	Puesto	N.º de Puesto	Localidad	Puesto de Cese	N.º de Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grado	Grado		
<b>Capitanía Marítima de Las Palmas</b>												
23	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARÍTIMA (4878407)	24	A1	Las Palmas de Gran Canaria	DESIERTO							
<b>Capitanía Marítima de Tarragona</b>												
24	SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD	22	A2	Tarragona	SUBINSPECTOR / SUBINSPECTORA	20	FO	Tarragona	LAGO QUINTEIRO, SANTIAGO	4483373302A6209	A2	20
<b>Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo</b>												
<b>Subdirección General de Arquitectura y Edificación</b>												
29	JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS (2956218)	26	A1	Madrid	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTOS Y OBRAS	26	FO	Madrid	ESTEVE CAMPILLO, ADELAIDA	5041221024A0605	A1	26
<b>Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas</b>												
<b>Secretaría CEDEX</b>												
30	JEFE DE SERVICIO DE APLICACIONES INFORMATICAS (3010700)	26	A1A2	Madrid	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	TUCHO FERNANDEZ, ALEJANDRO	0288097824A1177	A2	22
<b>Dirección General de Programación Económica y Presupuestos</b>												
<b>Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas</b>												
31	JEFE/A DE SERVICIO SEGUIM.Y COORD. CON OTRAS ADMON (*)	26	A1A2	Madrid								
<b>Inspección General de Fomento</b>												
<b>Subdirección General de Administración y Gestión Financiera</b>												
32	JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION (1091434)	26	A1A2	Madrid	JEFE/A SECCION INGRESOS ECONÓMICOS	24	FO	Madrid	FERREIRO FRUTOS, ISABEL	5003574324A1122	A2	24
<b>Subdirección General de Inspección de Servicios y Obras</b>												
33	INSPECTORA GENERAL (3284565)	29	A1	Madrid	INSPECTOR / INSPECTORA GENERAL (PROVISIONAL)	29	FO	Madrid	OSUNA NEVADO, M. NIEVES	0289670246A0902	A1	26
<b>Dirección General del Instituto Geográfico Nacional</b>												
<b>Secretaría General</b>												
34	TECNICO DE PREVENCIÓN A (1576247)	26	A1A2	Madrid	ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN	22	FO	Madrid	MÓNTERO CRESPO, LUIS JOSE	0106765513A5913	A2	22
35	JEFE DE SERVICIO DOCUMENT.GEOGRAFICA Y BIBLIOTEC. (3314817)	26	A1A2	Madrid	JEFE/JEFA DE SECCION	24	FO	Madrid	DAVILA MARTINEZ, FRANCISCO J.	5140035602A1103	A1	24
36	JEFE DE SECCION (4542095)	24	A1A2	Madrid	JEFE / JEFA DE SECCION	20	FO	Madrid	ROMERO MORENO, FRANCISCO	0378483702A6317	A2	20
<b>Subdirección General de Astronomía, Geofísica y Aplicaciones Espaciales</b>												
37	JEFE DE SECCION TECNICA (4541977)	24	A1A2	Madrid	TECNICO / TECNICA	22	FO	Madrid	ALCALDE CAMINO, JUAN MANUEL	4683197035A1120	A2	22
<b>Subdirección General de Geodesia y Cartografía</b>												
38	JEFE DE SERVICIO DE OCUPACION DEL SUELO (1664394)	26	A1	Madrid	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS	24	FO	Madrid	DOMENECH TOFIÑO, EMILIO	5234365246A1103	A1	24
39	JEFE DE SERVICIO DE GEODESIA (2278686)	26	A1	Madrid	JEFE/JEFA DE SECCION	24	FO	Madrid	VALDES PEREZ DE VARGAS, MARCELINO	0290800302A1103	A1	24
40	JEFE DE LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD (2669164)	26	A1	Madrid	JEFE/JEFA DE SECCION	24	FO	Madrid	DE LAS CUEVAS SUAREZ, ANA	0980308924A1103	A1	24
(*) Puesto excluido por Orden FOM/2115/2014, de 5 de noviembre, Boletín Oficial del Estado del 13 de noviembre de 2014.												